



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

27 de julio de 2022

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	DORIS ORTÍZ VÉLEZ
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES
RADICADO:	05001310500220170014600
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003881089 por valor de \$3.500.000, consignado por COLPENSIONES, al abogado Fabio de Jesús Tobón Agudelo, portador de la tarjeta profesional No. 22.935 e identificado con la cédula de ciudadanía número 8.280.659, apoderado judicial del parte demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 1-2 del anexo 01 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a9687a25df1e26c59723640c91b90948819c63215bdb6359d023067678d9b298**

Documento generado en 27/07/2022 01:02:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>